



# RANKING FEDERATIVO JUNIOR

*Modalidad Virtual*

## REGLAMENTO

### INTRODUCCIÓN

El Ranking Federativo Junior en su modalidad Virtual es una iniciativa de la Federación de Golf de Córdoba orientada a ampliar la participación de jugadores en el circuito, incorporando competencias en paralelo con dicho Ranking.

Este formato de juego ofrece a las escuelas de los clubes la oportunidad de organizar torneos mensuales que contribuyan al Ranking Federativo Junior, permitiendo a los jugadores competir y acumular puntos en una experiencia equivalente a la del Federativo Junior presencial.

### CATEGORÍAS

El Torneo Virtual Federativo Junior conserva las categorías establecidas en el Reglamento del Federativo Junior 2026, conforme al siguiente detalle:

CATEGORÍA	AÑO DE NACIMIENTO	GÉNERO	SISTEMA DE JUEGO
<b>ALBATROS</b>	2013 – 2014	Varones / Damas	Gross y Neto
<b>ÁGUILA</b>	2015 – 2016	Varones / Damas	Gross y Neto
<b>BIRDIE</b>	2017 – 2018	Varones / Damas	Gross y Neto
<b>PAR</b>	2019 – 2020	Mixta	Gross
<b>PRINCIPIANTES</b>	2013 al 2020	Mixta	Gross

## REGLAS Y FORMATO

### Participantes

El Torneo Virtual Federativo Junior conserva las categorías establecidas en el Reglamento del Federativo Junior 2026.

### Frecuencia

Se establecen fechas mensuales determinadas por el Comité del Torneo. Las primeras dos instancias, correspondientes al primer trimestre, se encuentran ya confirmadas; las fechas restantes quedarán sujetas al calendario del segundo semestre a nivel nacional.

## MODALIDADES

- a) La competencia se desarrollará dividida por categorías Gross y Neto en las divisiones Albatros, Águila y Birdie. La premiación contemplará, en la modalidad Gross, las posiciones del 1° al 5° puesto; y en la modalidad Neto, del 1° al 3° puesto.
- b) En las divisiones Par, Principiantes e Inclusivo, los resultados se registrarán mediante la planilla correspondiente, consignando los resultados en modalidad Gross.
- c) Los clubes utilizarán el circuito junior habilitado de 9 hoyos, cargado en el sistema [golf.org.ar](http://golf.org.ar), con las posiciones de salida establecidas para cada categoría en las ramas Femenina y Masculina. Los participantes competirán aplicando el hándicap de cancha determinado para cada salida.
- d) Los resultados deberán remitirse mediante la planilla oficial determinada por el Comité del Federativo Junior, y deberán ser enviados a más tardar el día martes siguiente a la finalización de la competencia. No se admitirán registros ingresados con posterioridad a dicha fecha.
- e) En caso de impedimento para participar en la fecha establecida —ya sea por concurrencia a una competencia de carácter nacional o provincial, o por indisponibilidad de la cancha—, la fecha podrá anticiparse hasta una semana antes, debiendo comunicarse con antelación suficiente el motivo del cambio a la organización.

## MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE ARMADO DE CANCHA

A fin de garantizar condiciones equitativas entre todos los campos integrantes de la Federación de Golf de la Provincia de Córdoba, se establece que **el par de los 9 hoyos es de 36 golpes para las categorías Albatros, Águila y Birdie**, en concordancia con los lineamientos del Hándicap Junior determinados por la Asociación Argentina de Golf.

**Para las categorías Par y Principiantes, el par de los 5 hoyos será de 19 golpes**, con la siguiente composición:

- Dos (2) hoyos Par 3
- Dos (2) hoyos Par 4
- Un (1) hoyo Par 5

Las yardas establecidas para las categorías Par, Principiantes e Inclusivo son las siguientes:

- Par 3: 50 a 90 yardas
- Par 4: 150 yardas
- Par 5: 200 yardas

## SISTEMA DE PUNTUACIÓN

La asignación de puntos para el Ranking Federativo Junior Virtual se realiza conforme a la siguiente tabla:

POSICIÓN	PUNTOS
1°	50
2°	45
3°	40
4°	35
5°	30
6°	25
7°	20
8°	15
9°	10
10°	5

## REGISTRO Y COMUNICACIÓN

Los clubes participantes deberán comprometerse a remitir los resultados y fotografías del Torneo Federativo Junior Virtual a la Federación de Golf de Córdoba, a la dirección de correo electrónico **campeonatos@fedegolfcba.com.ar**, a fin de que el Comité Organizador proceda a la carga de los resultados con la mayor celeridad posible.

Es indispensable mantener una comunicación clara y fluida con la Federación para garantizar la correcta integración de los resultados al Ranking. La información completa deberá ser enviada a más tardar el día **martes siguiente a cada competencia**, adjuntando imágenes de los ganadores.

## RESULTADOS Y RANKING

Los resultados obtenidos en cada fecha del Torneo Federativo Junior Virtual serán computados a los efectos del Ranking Federativo Junior, siempre que los jugadores hayan dado cumplimiento a los requisitos establecidos en el apartado "Reglas y Formato" del presente reglamento. Dichos resultados se identificarán en el Ranking bajo la leyenda "**Fecha Virtual**".

## **PREMIOS**

Los premios para los ganadores de cada fecha serán provistos por la Federación de Golf de la Provincia de Córdoba, una vez recepcionadas y validadas las planillas de resultados remitidas por los responsables de las escuelas de los clubes participantes.